

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inversiones en Concreto y Afines S.A. (una compañía peruana, subsidiaria de Unión Andina de Cementos S.A.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 al 10).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones en Concreto y Afines S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
6 de marzo de 2015

Refrendado por:

PAREDES, ZALDÍVAR, BUREA & ASOCIADOS

A handwritten signature in black ink that reads 'Mayerling Zambrano R.' with a horizontal line underneath.

Mayerling Zambrano R.
C.P.C.C. Matrícula No. 01-23765

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo		14	308
Cuentas por cobrar a la Principal y diversas		556	287
		<u>570</u>	<u>595</u>
Activos no corrientes			
Inversión en subsidiarias	6	<u>131,716</u>	<u>131,716</u>
Total activo		<u>132,286</u>	<u>132,311</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar diversas		<u>333</u>	<u>336</u>
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		<u>58</u>	<u>64</u>
Total pasivo		<u>391</u>	<u>400</u>
Patrimonio neto			
	7		
Capital social		70,402	70,402
Capital adicional		336	336
Reserva legal		600	600
Otras reservas		201	201
Resultados acumulados		<u>60,356</u>	<u>60,372</u>
Total patrimonio neto		<u>131,895</u>	<u>131,911</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>132,286</u>	<u>132,311</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos administrativos	(21)	(18)
Costos financieros	(1)	(1)
Diferencia en cambio, neta	-	-
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	<u>(22)</u>	<u>(19)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>6</u>	<u>6</u>
Pérdida neta	<u>(16)</u>	<u>(13)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Otras reservas S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2013	70,402	336	600	201	60,385	131,924
Pérdida neta del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(13)</u>	<u>(13)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	70,402	336	600	201	60,372	131,911
Pérdida neta del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(16)</u>	<u>(16)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>70,402</u>	<u>336</u>	<u>600</u>	<u>201</u>	<u>60,356</u>	<u>131,895</u>

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Actividades de operación		
Otros cobros (pagos),neto	(294)	254
Efectivo proveniente (utilizado) en las actividades de operación	<u>(294)</u>	<u>254</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	(294)	254
Efectivo al inicio del año	<u>308</u>	<u>54</u>
Efectivo al final del año	<u>14</u>	<u>308</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones en Concreto y Afines S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Inversiones en Concreto y Afines S.A. ("la Compañía") se constituyó en el Perú en abril de 1996 y es subsidiaria de Unión Andina de Cementos S.A.A. (la "Principal"), empresa que posee el 93.38 por ciento de su capital social. Su actividad principal es la inversión en valores, principalmente en empresas dedicadas al suministro de concreto pre-mezclado, materiales de construcción y actividades afines. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía posee una participación en el capital social de Unión de Concreteras S.A. - UNICON ("la Subsidiaria") del 99.99 por ciento.

El domicilio legal de la Compañía es Carlos Villarán N° 508, Urbanización Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014. Los estados financieros del ejercicio 2014 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 23 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Resumen de las políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria. La Compañía no presenta estados financieros consolidados debido a que: (i) la Principal no requiere de dichos estados financieros y no ha manifestado objeción a que la Compañía no elabore estados financieros consolidados, (ii) los instrumentos de pasivo o de patrimonio neto de la Compañía no se negocian en un mercado público, (iii) la Compañía no registra, ni está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público y (iv) la Principal elabora estados financieros consolidados los cuales son de dominio público de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior. En opinión de la Gerencia, la Compañía cumple con todas las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera para la no preparación de estados financieros consolidados.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles y todos los importes se han redondeado a miles (S/.000) según el valor más próximo, excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía, debido a que no se han generado transacciones que se vieran afectadas por dichos cambios y modificaciones.

2.2 Resumen de las políticas contables significativas-

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en caja y cuentas corrientes. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo neto de los sobregiros bancarios existentes.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros incluidos en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociación y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura según la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Inversiones financieras disponibles para la venta-

Son aquellas designadas como tales, ya que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable a través del estado de resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable. Los resultados no realizados son reconocidos directamente en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados", netos del impuesto a las ganancias diferido. Cuando el valor es vendido, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio neto, es reconocida en el estado de resultados el rubro "Ingresos financieros" o "Costos financieros" según corresponda.

La Compañía no clasificó ningún activo financiero como inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se sigue reconociendo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

- (ii) Deterioro del valor de los activos financieros -
Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado. Este incluye, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se muestra a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados-

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha designado en el reconocimiento inicial pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan interés-

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

- (iv) **Compensación de instrumentos financieros -**
Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.
- (v) **Valor razonable de los instrumentos financieros -**
El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 10 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo estos se midieron.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidos en el rubro de Diferencia en cambio, neta” del estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(d) Inversiones en subsidiarias -

Las inversiones en subsidiarias se registran al costo de adquisición menos la provisión por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos de las inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

(e) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por dividendos -

Los ingresos por dividendos de las subsidiarias se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de cobro.

(g) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido-

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible.
- cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene diferencias temporales que requieran del registro de un impuesto a las ganancias diferido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

3. Criterios, estimaciones contables y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- Deterioro de las inversiones en subsidiarias, nota 2.2 (d).
- Impuesto a las ganancias - nota 2.2 (g)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

4. Nuevos pronunciamientos contables

El IASB emitió las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales aún no se encuentran vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. La Compañía adoptará estas normas, de ser aplicables, cuando se encuentren vigentes:

- NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados (noviembre 2013)
Se modifican los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. Si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, se requiere que una entidad atribuya esas aportaciones a los periodos de servicio, utilizando el mismo método de atribución requerido por la norma para los beneficios brutos. Estas modificaciones se aplican de manera retroactiva y tendrán vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras están vigentes desde el 1 de julio de 2014 y la Gerencia estima que no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía. Incluyen:

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" - Definición de la condición de irrevocabilidad

Se modifican las definiciones de condición de irrevocabilidad y condición de mercado y se agregan las definiciones de condición de desempeño y condición de servicio. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a los planes de pago basados en acciones cuya fecha de concesión sea a partir del 1° de julio de 2014.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Contabilización de una contraprestación contingente

Se clarifica que toda obligación de pagar una contraprestación contingente que no se clasifique como patrimonio (esto es, que se trate de un pasivo), esté o no alcanzada por la NIC 39 (o NIIF 9 en su caso) se medirá por su valor razonable a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En cualquier caso, los cambios a dicho valor razonable se imputarán al resultado del periodo en el que ocurran. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1° de julio de 2014.

NIIF 8 "Segmentos de operación" Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad

Se requiere revelar el juicio aplicado por la Gerencia en la aplicación del criterio seguido al reportar segmentos de operación de manera agregada (es decir, no reportados de manera separada). Las revelaciones adicionales incluyen una descripción de los segmentos reportados de manera agregada y los indicadores económicos tenidos en cuenta en tal decisión. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

Se requiere además revelar la conciliación entre el total de activos de los segmentos de operación reportados y el total de los activos de la entidad, en la medida en que los activos de los segmentos se reporten regularmente al máximo responsable de la toma de decisiones de la entidad. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de julio de 2014.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" - Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación/amortización acumulada

Cuando una partida de propiedades, planta y equipo o de activos intangibles es revaluada, el importe en libros del activo (esto es, el importe bruto neto de depreciaciones / amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor) es ajustado según el importe revaluado. A la fecha de la revaluación, el activo se trata de una de las siguientes maneras: (i) el importe bruto en libros es ajustado de una manera consistente con la revaluación del importe en libros del activo, y la depreciación / amortización acumulada a la fecha de la revaluación es ajustada de forma tal de igualar la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe en libros del activo, luego de considerar cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor; o (ii) la depreciación / amortización acumulada es eliminada contra el importe bruto en libros del activo. El importe del ajuste de la depreciación / amortización acumulada forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo revaluado.

Esta modificación se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en el periodo aubsual iniciado a partir de la fecha de aplicación inicial de la modificación, y en el periodo anual inmediatamente anterior. Una entidad también puede presentar información comparativa ajustada de periodos anteriores si los presentara, pero no está obligada a hacerlo. Si la entidad optara por presentar esta información comparativa adicional no ajustada, deberá identificar claramente dicha información y explicar las bases de su presentación. Esta modificación se aplicará de manera retroactiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas" - Personal gerencial clave

Esta mejora es aplicada retrospectivamente y precisa que una entidad de gestión (una entidad que proporciona servicios del personal clave de la gerencia) es una parte relacionada sujeta a revelaciones de partes relacionadas. Adicionalmente, se requiere que una entidad que utiliza a una entidad de gestión revele los gastos incurridos por los servicios de gestión.

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras están vigentes desde el 1 de julio de 2014 y la Gerencia estima que no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía. Incluyen:

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Formación de acuerdos conjuntos

Se clarifica que la norma no aplica a la contabilización relacionada con la formación de un acuerdo conjunto en los propios estados financieros del acuerdo conjunto. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas

Esta mejora es aplicada prospectivamente y aclara que la excepción de portafolio en la NIIF 13 puede ser aplicada no solamente a los activos financieros y a los pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 (o NIIF 9). Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014. Sin embargo, la modificación se aplicará de manera prospectiva a partir del inicio del periodo anual en el cual la NIIF 13 fue aplicada por primera vez.

NIC 40 "Propiedades de inversión" - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios

Se clarifica que el juicio que se requiere de la Gerencia para determinar si una transacción es la adquisición de un activo (o grupo de activos) o si se trata de una combinación de negocios alcanzada por la NIIF 3, se debe basar en las guías contenidas en la NIIF 3. En cambio, el juicio que se requiere de la Gerencia para determinar si la adquisición de un activo (o grupo de activos) se trata como una propiedad de inversión (alcanzada por la NIC 40) o como una propiedad para uso propio (alcanzada por la NIC 16), se debe basar en las guías contenidas en la NIC 40. Esta modificación se aplicará de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de julio de 2014.

- NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas"

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tasas, continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas diferidas luego de la primera adopción de NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 deben presentar las cuentas regulatorias diferidas como líneas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos en dichos saldos como líneas separadas en el estado de resultados y otros resultados integrales. La norma requiere la revelación de la naturaleza, riesgos asociados, la regulación de la tasa y el efecto de dicha regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para los periodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016. Esta norma no debería aplicar a la Compañía.

- Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisición de intereses"

Esta modificación a la NIIF 11 requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios, aplique, en la medida de su participación, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF y revele la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios en estos casos. La modificación aplica tanto a la adquisición de la participación inicial como a la de las participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Esta modificación se aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Precisión de métodos de depreciación y amortización aceptables

Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la entidad, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Esta modificación aplica de manera prospectiva y tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Gerencia estima que estas modificaciones no tendrán un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

- Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

Las modificaciones cambian los requerimientos de contabilización para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras. Bajo las modificaciones, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras no se encontrarán dentro del alcance de la NIC 41. En su lugar, aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras serán medidas bajo la NIC 16 a costo acumulado (antes de su vencimiento) y usando el modelo del costo o el modelo de revaluación (después de su vencimiento). Las modificaciones también requieren que la producción que crece en las plantas productoras se mantendrá en el alcance de la NIC 41 medido a valor razonable menos costos para la venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a las plantas productoras, aplicará la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

Las modificaciones son efectivas retrospectivamente para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. La Gerencia estima que estas modificaciones no tendrán un impacto para la Compañía dado que no tiene plantas productoras.

- Modificaciones a la NIC 27: Método de participación patrimonial en los estados financieros separados

A partir de esta modificación, una entidad controladora que presenta estados financieros separados cuenta con la opción de medir sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos aplicando el método de la participación tal como se lo describe en la NIC 28, en adición a las opciones ya previstas en la norma de medirlas al costo o a su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Esta modificación se aplica de manera retroactiva y tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 fue emitido en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Se requiere aplicación retroactiva completa o modificada se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando el impacto de las NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018, y se permite la adopción anticipada. Se requiere aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero no afecta a la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

5. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en nuevos soles fueron de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía presenta activos en dólares estadounidenses inmateriales.

6. Inversión en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación		2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
	2014 %	2013 %		
Unión de Concreteras S.A. - UNICON	99.99	99.99	64,848	64,848
Skanon Investments Inc. - SKANON	5.94	6.31	66,868	66,868
			<u>131,716</u>	<u>131,716</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se presenta un breve resumen de las actividades de las subsidiarias:
- Unión de Concreteras S.A. -
Esta subsidiaria se constituyó en diciembre de 1995 en Lima. Su actividad principal es la elaboración y comercialización de concreto y, en menor medida, de productos conexos como durmientes y ladrillos de cemento.

 - Skanon Investment Inc. -
Es una empresa no domiciliada constituida en febrero de 2007 bajo las leyes del estado de Arizona en Estados Unidos. Skanon posee el 93.98 por ciento en Drake Cemento, LLC ("DRAKE") y su actividad principal es la inversión en valores en DRAKE y otras empresas relacionadas. DRAKE entró en operación el 1 de enero de 2012, luego de construir y poner en operación una planta de cemento en el condado de Yavapai, en el norte del estado de Arizona.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía considera la inversión en Skanon Investments Inc. como subsidiaria debido a que posee indirectamente el control a través de su matriz la cual posee 86.85 y 86.03 por ciento de participación, respectivamente.

7. Patrimonio neto

- (a) Capital social -
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social está representado por 70,402,108 acciones comunes, cuyo valor nominal es de un S/.1.00 por acción.
- (b) Capital adicional -
Corresponde a aportes en efectivo realizados por los accionistas de la Compañía durante el año 1998, las cuales se encuentran pendientes de capitalizar y suscribir.
- (c) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

8. Compromisos y contingencias

Compromisos tributarios -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Notas a los estados financieros (continuación)

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley No. 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley No. 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

Como consecuencia de las actividades propias de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no cuenta con base imponible gravable.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2010 al 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida tributaria arrastrable determinado por la compañía asciende aproximadamente S/.60,889 (S/. 76,440 al 31 de diciembre de 2013). La Compañía reconoce el impuesto a las ganancias diferido por la pérdida tributaria esperando su recuperabilidad con utilidades futuras.

Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene contingencias en proceso ni pendientes de registro.

9. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. Asimismo, la Compañía cuenta con efectivo y depósitos a corto plazo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. Como la Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía reduce el riesgo desfavorable de cambios en las tasas de interés, manteniendo los excedentes de efectivo depositados en entidades financieras de primer orden. La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables y fijas según la naturaleza y con entidades financieras de primer nivel, de acuerdo con sus necesidades.

Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no requiere de endeudamiento con terceros.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Sensibilidad de tipo de cambio

Dado que la Compañía no posee activos ni pasivos monetarios significativos, la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre el resultado de la Compañía antes del impuesto a las ganancias, no es significativa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito principalmente por sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representado por el rubro efectivo y equivalentes de efectivo.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias, préstamos bancarios, obligaciones, arrendamientos financieros y contratos. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por pagar comerciales y diversas son de vencimiento corriente.

Gestión del capital -

El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede alterar los pagos de dividendos a los accionistas, reembolsarles capital o emitir nuevas acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

10. Valores razonables

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros -
Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

